



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

NO. DE ACTA: A/CPTAICA21/2020

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del día Lunes 02 de Marzo del año dos mil veinte, reunidos en la Sala de Juntas del Grupo parlamentario de Encuentro Social, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las Diputadas y los Diputados: MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, KARINA ESPINO CARMONA, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR Y FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso a la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. En este acto, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la asistencia de los presentes y le solicita a la Secretaria Técnica, la Licenciada Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, se sirva desahogar el punto número uno que se refiere al pase de lista; una vez realizado, la Secretaria Técnica menciona a la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, que se encuentran presentes los cinco Diputados integrantes, incluida la presidenta de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, por lo que existe el quorum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

El Poder Judicial del Estado de Oaxaca
El Poder Legislativo del Estado de Oaxaca



instala la sesión siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos; como siguiente punto se procede a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó:

-----ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 28 DE LOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Una vez leído el orden del día la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez pone a consideración de las y los integrantes la aprobación del mismo y les pregunta a las Diputadas y a los Diputados presentes que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban el orden del día por unanimidad. Se pasa al punto número tres del orden del día, que se refiere a la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; pide la palabra la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, para proponer que se obvie la lectura ya que la misma fue enviada con anterioridad para su análisis, corrección y firma; por lo que la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, pregunta a las y los Diputados integrantes presentes que si están de acuerdo con que se obvie la lectura del Acta de la Sesión anterior, se sirvan levantar la mano, a lo que los Diputados se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de forma unánime. Como cuarto punto del orden del día la Diputada María



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

de Jesús Mendoza Sánchez, menciona a las y los Diputados que para continuar con los trabajos de ésta Comisión se tiene en el expediente número 28, turnado a la Comisión la iniciativa con proyecto de decreto por la que se propone adicionar las fracciones VI, VII, VIII, IX y X recorriéndose la subsecuente, al artículo 24 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Oaxaca, presentada por la Diputada Arcelia López Hernández mismo que fue turnado en Comisiones Unidas, teniendo el primer turno a esta Comisión y a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia en segundo turno, hace mención de que ya se encuentra listo el Dictamen para ser enviado a la Comisión en segundo turno para su análisis y observaciones para posteriormente hacer una Sesión en Comisiones Unidas. La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez pregunta a las y los Diputados integrantes si desean hacer mención de alguna observación en éste punto, a lo que se manifiestan por la negativa, por lo que la Diputada Presidenta pregunta a las y los Diputados integrantes si están de acuerdo en continuar con el proceso en mención se sirvan levantar la mano, por lo que las y los Diputados se manifiestan por la afirmativa. En seguida, la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, en asuntos generales, pregunta a los Diputados Integrantes si alguien desea hacer uso de la palabra en éste punto, a lo que los Diputados manifiestan no tener ningún punto que agregar, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, solicita ponerse de pie para clausurar la sesión: toma el uso de la voz y manifiesta que siendo las once horas con cinco minutos del día lunes dos de Marzo del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

----- DAMOS FE. -----





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
PRESIDENTA

DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO
INTEGRANTE

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE

DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
INTEGRANTE

ÉSTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA
Y Soberano del Estado de Oaxaca